

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17422** BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración de concurso y conclusión del mismo

Doña María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado: Mercantil número 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, edificio C, planta 13 de Barcelona.

Número de asunto: Concurso voluntario número 280/2014-C.

Tipo de concurso: Concurso voluntario abreviado.

Entidad instante del concurso y CIF: Taller Auto Montaje, Sociedad Anónima, CIF A08424715.

Fecha del auto de declaración y conclusión: 5 de mayo de 2014.

Barcelona, 5 de mayo de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140023594-1